

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 2 de Febrero de 1883.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 6874.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 29.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto concediendo al Teniente General D. Fernando Primo de Rivera título del reino con la denominación de Conde de San Fernando de la Unión.

—Real orden aprobando el pliego de condiciones para la subasta del transporte de efectos timbrados á las provincias de Ultramar.

Fomento.—Admitiendo una demanda interpuesta por la compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon, concesionaria del de Palencia á Ponferrada contra las reales órdenes de 11 y 15 de Febrero y 2 de Marzo últimos en los expedientes sobre expropiación de determinadas fincas pertenecientes á D. Ramon y Doña Isabel Somoza y Moreno con destino á la referida línea.

PARA LA NUEVA LEY DE MINAS.

AL SR. MINISTRO DE FOMENTO.

Excmo. Sr.

Nos dicen los periódicos que se está preparando el proyecto de una nueva Ley de Minas; y sea ello cierto ó no, lo evidente es que hace falta; porque con la que hoy rige, no solamente nos es imposible entendernos, sino que hasta dá lugar á multitud de cuestiones que á todo trance deben evitarse.

V. E. por atención siquiera, consultará y tendrá en mucho el parecer de respetables corporaciones é individualidades, que por sus conocimientos científicos é industriales, se las considera llamadas á ilustrar la opinión de un ministro cuando de formar una ley se trata: pero advierta V. E. que este consejo, aunque inspirado siempre en el mas puro deseo de proteger la industria, no llenará jamás su verdadero objeto, porque los que os lo dan, no diremos todos, pero seguramente la mayor parte, no tienen bastante experiencia en el asunto para ilustraros; no han pasado los mejores años de su vida luchando con las infinitas contrariedades que la explotación de una mina ofrece, que todo ello y algo más se necesita

para conocer de estos asuntos; y sobre todo que, si tal hubieran hecho, por necesidad sin duda, porque nadie juega su existencia á cada momento por simple placer, no hubieran llegado á pisar las alfombras de ese palacio, que no es dado en este desdichado país, ocupar elevados puestos á quien consume lo esencial de su vida, procurándose el pan de cada día, y labrando el bienestar de sus semejantes.

Hemos dicho que no habrá en ese consejo la competencia necesaria para ilustraros, y nos detendríamos á probaroslo si necesario lo creyésemos; pero es tan evidente esto, está tan claro, que confiamos nos hagais gracia de ello en bien de la brevedad y concisión que las condiciones de nuestro periódico nos imponen. En cambio, oireis la opinión del minero, esto es, la de aquel á quien en primer lugar favorecerá ó perjudicará la ley que tratais de hacer, á la verdadera parte interesada; pero, perdonad Excmo. Sr. si nuestro lenguaje no reviste la belleza y elegancia con que ahí llegan los escritos: reconocemos de buena fé nuestra rudeza, y esta es la primera falla con que ha tropezado nuestro propósito. Para obviarla, nos hemos dirigido á un nuestro amigo, elocuente diputado y que en una conferencia agrícola le oímos hablar de *la frontera geográfica de la nada*, modelo de bien decir, según opinión de literatos; y despues de leernos veinte cuartillas que en menos de una hora ha escrito, nos hemos quedado tan á ciegas, cuanto quedaron los labradores que acudieron á la citada conferencia.

Conformaos, pues, Sr. Ministro con nuestro lenguaje adquirido al acompasado sonar de nuestros martillos y nuestros bocartes, y al calor de nuestros hornos; y si alguna nota discordante observais se aparta de este conjunto algun tanto armónico, pensad que tambien nos sorprende el barreno con su estampido aterrador á quinientos y mas metros bajo tierra, que si unas veces nos ofrece el anhelado metal, otras, la noche eterna, la

bien entre los hombres, quedaron yertas, como yerto dejó el corazón de los que tanto le queríamos.

Que el Sér excelso que dió á su alma tantas virtudes y penetración tan profunda, la haya acogido en su benéfico seno, para que goce los divinos resplandores de la eterna vida.

ANTONIO RUBIO.

FANTASIA

ESCRITA

UNA NOCHE EN LA ALCAZABA.

A MI QUERIDO AMIGO

D. ANTONIO RUBIO.

Reina la noche con silencio grave.

En los abismos del cielo, en armónico y majestuoso concierto, ruedan mil y mil mundos que brotaran al poderoso fiat del Increado.

El espacio está lleno de la angusta magestad de Dios.

orfandad de nuestros hijos con toda su desnudez.

Confiados, pues, en vuestra benevolencia, entramos en materia, principiando por escoger un punto cualquiera de nuestro tema, pues no podemos seguir paso á paso el articulo de la Ley, porque sería para ello preciso, no hablar de otra cosa en los treinta y seis números que anualmente tiramos de nuestro periódico.

LA LEY DE MINAS, DEBE IMPONER AL MINERO EL DERECHO DE ENSEÑAR SUS LABORES Y PERMITIR SACAR PLANO DE ELLAS AL MINERO COLINDANTE.

Estamos seguros que solo el enunciado de esta adición que para la Ley proponemos, levantará muchas protestas: porque si bien habrá quien diga; ¿se trata de crear una intervención para nuestros actos? ¿quién, dentro de nuestra casa, tiene derecho á inspeccionar lo que hacemos? pues que, cumpliendo con la ley en lo que á policía y seguridad concierne en nuestras labores, ¿tiene alguien derecho á intervenir nuestra dirección facultativa, tal vez nuestra administración como no sea el Estado? El que así hable tiene razón; está en lo justo; pero continúe leyendo y puede que al final esté con nosotros. Es un minero de buena fé que teme las molestias, pero nada más. En cambio volvamos la medalla y escuchemos á otros.

Es preciso oponernos resueltamente á que tal disposición se dicte. Con ella, será siempre público el estado de riqueza en que la mina se halle; y si malo, no cabe vender mis acciones con anticipación á la baja que tarde ó temprano sufrirán; si bueno, llegaré tarde al mercado, porque el alza se habrá ya declarado, y entonces no caben las grandes operaciones.

(Se continuará.)

LAS VICTIMAS DEL BANCO DE ESPAÑA.

De la exposición que á las Cortes dirige la Liga de Contribuyentes de *Lora del Río* copiamos los siguientes

Yo siento su soplo omnipotente resbalar sobre mi abrumada sien.

La luna, en tanto, ese pálido sol de la noche, esparce sus tibios destellos sobre la silenciosa tierra, y alumbrá melancólicamente los escuetos collados y la matizada vega, y se rompe en escamas de plata en las espumas del mar que lame sus orillas como el fogoso bridon tasca impaciente el acerado freno.

Con pasos vacilantes he visitado estas ruinas amasadas con sangre de generaciones pasadas, que el espíritu fúnebre de la noche, envueltas en su húmedo y misterioso manto, parece evocar de las profundidades del abismo.

Es media noche, la hora de los trasgos y de las sombras que vagan en pena en las regiones de la nada, hora de pavoroso recogimiento, de melancólicas meditaciones, de recónditas reminiscencias, en que arde la mente con los destellos de lo pasado, sufre con la prosáica realidad del presente, y gime tras las soñadas aspiraciones del futuro! ¡Sombra, sombra siempre para la frágil mente del hombre! ¡dolor, dolor siempre en la tierra para la triste progénie de Adán!

res párrafos que prueban una vez mas los paternos procedimientos, la tiranía, la arbitrariedad y el despotismo con que trata al país esa oligarquía que bajo el nombre de *Banco de España* está labrando la ruina de la nación cuyo nombre toma.

Dicen así los contribuyentes de *Lora del Río*:

«Empezaremos primeramente manifestando que, no sólo esta villa, sino los pueblos de su partido judicial, en el presente año, se nos han sacado cinco trimestres de contribución.

El Banco de España tiene á su cargo la recaudación de contribuciones; en el trimestre último del año anterior económico fuimos, en virtud de un bando del alcalde, á hacer el pago á la persona, calle, casa y hora señaladas en dicho bando y el cobrador manifestó no tener los recibos talonarios, y que daba provisionales, y como esto sucedía varias veces, y aunque el Reglamento previene que el Banco cobrará por recibos talonarios, esa cláusula no dice que no se pague, cuando la autoridad lo manda, si faltase ese requisito, y como es una cosa sabida que toda interpretación que el contribuyente dé es perjudicial para el interesado, porque toda cuestión se resuelve siempre gubernativamente en perjuicio del que paga y á favor del Banco, el trimestre fué satisfecho, obedeciendo al bando del alcalde.

A los pocos días de pagado el trimestre, se presenta el Banco á girar una visita al recaudador, vé un desfallo, da cuenta al juzgado, y los contribuyentes empiezan á hacer preparativos para su defensa, y contaban siempre, en caso de que se obligaran á pagar, echar mano á la fianza que el recaudador hubiese dado, para resarcirse; pero, caso raro, señores representantes del país, aparece en la causa que si el Banco hizo dar la fianza, de ésta no se tomó, en la respectiva oficina de hipoteca; razon de la constitución de la misma, y, antes por el contrario, el recaudador gravó aquella para seguridad de tercera persona; el Banco

Un acento vagaroso atruena el espacio: «No hay mas Dios que Dios y Mahoma es su profeta;» el ángel Azrael bate sus negras alas sobre mi cabeza; y en ráuda y fascinante fantasmagoría pasan ante mis pasmados ojos cien y cien escuadrones de vistosas y deslumbrantes galas, confundiendo en vertiginoso torbellino, abencerrages, zegries, cenetes, mazamudes, gomeres, almoradíes, alcázares y suntuosos harenos, aljama, mezquitas, huries y hadas con las aéreas túnicas flotantes sembradas de perlas, margaritas y jacintos, bellas como un ensueño de amor y elocuentes como la pasión; y todo en confuso tropel, y zambras, justas, toros, cañas, añafles, atakebures, gritos atronadores, choque de armas y estampido de arcabuces; y luego, torreones desmantelados, almenas rotas, ciudades saqueadas humeando aun los miembros palpitantes; incendios, devastación y arroyos de sangre; y en medio del estruendo de la pelea, una cruz que se eleva en los aires tendiendo los brazos refulgentes, y una media luna, pálida como una esperanza frustrada, envuelta en densos y sanguinolentos vapores.

(SE CONTINUARÁ.)

Folleto.

5

OBRAS PÓSTUMAS

DE

DON DOMINGO MASSA Y DIEZ.

(CONTINUACION.)

no existe; su vida fué la del hombre nacido para el bien, y su muerte fué la de los justos. Su naturaleza delicada cedió insensiblemente á ocultos embates, y su vida se fué extinguiendo de un modo gradual é inapreciable como la luz que se apaga palideciendo poco á poco en sus fulgores, y sin que los ojos más experimentados pudieran determinar el instante en que los suyos perdieron la luz para cerrarse al eterno sueño.

Su espíritu voló al infinito como el suspiro imperceptible de una virgen enamorada; como el perfume de una flor ligeramente sacudida por la brisa, y aquellas manos, siempre dispuestas á derramar le

se reintegra haciendo pagar por duplicado el trimestre á los contribuyentes sacrificados; hay mas todavía: en su declaracion dice el recaudador que los recibos talonarios de los contribuyentes no los tenia en la oficina, sino en las habitaciones de su domicilio, como un depósito, y, apesar de todos estos antecedentes, el Banco es amparado por la Hacienda y confirmado con todo esto la idea que en 1813 expuso D. Juan Alvarez Guerra á las Cortes de Cádiz, que el ministro de Hacienda en España no es mas que un arbitrista, sin que lo conozcan los contribuyentes.

Acudió la Junta directiva al Ministro de Hacienda pidiéndole que se concediera pagar paulatinamente ese trimestre, tan mal dispuesto como injusto, puesto que el Banco no habia tomado fianza al recaudador; la llamada fué la respuesta, y hoy tenemos 2.400 contribuyentes viendo ese proceder y sufriendo tales consecuencias, con apremio, como si hubiésemos sido morosos.

CARTA POLÍTICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 29 de Enero de 1883.

Las novedades políticas de que puedo dar cuenta en la presente son de escaso interés hasta la hora en que escribo estas líneas. Los unos y los otros, esto es, los republicanos y los izquierdos, se ocupan día y noche en formular preguntas, interpellaciones y proposiciones de ley, sin salir del artículo donde se encierra el juramento y el matrimonio civil, asuntos, que por sabido se calla, han de resolverse en sentido liberal, si bien no tanto que agrade á los republicanos, ni tan poco que satisfaga los deseos de los conservadores.

Así las cosas, no hay mas remedio que esperar al natural desenvolvimiento de los asuntos, sin esperar que ninguna de estas cosas traiga un conflicto parlamentario. Las situaciones constituidas á la moderna rara vez ó nunca se derrotan en parlamentos.

Los amigos del marqués de Sardoal están en tratos con el diario titulado *El Eco de las provincias*, y creo con algun fundamento que llegarán á declararlo su órgano oficial. Si esto se realiza, el colega cambiará de nombre en su segunda parte, poniendo donde dice *Provincias*, el adjetivo *Nacional*. El periódico ha cambiado por completo de redaccion pero continúa al frente de él el director y creo que el propietario.

El Sr. Sagasta estuvo á las diez en Palacio con objeto de despachar con el rey. La firma ha consistido en la jubilacion del Director del Tesoro, segun me han asegurado, en el de los nombramientos de sub-secretarios y gobernadores y otros asuntos de menor interés. Terminado esto, el rey ha salido en direccion á los Carabanchales, donde en estos momentos está teniendo lugar un gran simulacro en obsequio al príncipe de Baviera.

Los coleccionadores de fechas y sucesos, han hecho recordar con motivo de la desdichada muerte del capitán Mayert, que la otra vez que el príncipe estuvo en Madrid, ocurrió la explosion de los armones, muriendo varios artilleros. Como el vulgo es fatalista como resabio del fanatismo religioso en que hubo de criarse, á esta coincidencia le dan grande importancia.

El pobre capitán Mayert murió víctima de su arrojo y de sus nobles sentimientos: quiso salvar á su com-

pañero y lo consiguió; pero á costa de su vida. El globo fué á caer sobre un tejado, en el cual el que iba dentro del cesto no tenia mas remedio que perecer: el capitán ante este peligro, asido del trapecio se fué hasta el alero del tejado, arrastrando detras de si al globo. Para asegurar la salvacion del viajero, se descolgó á la calle, pero con tan mala fortuna, que se dió un fuerte golpe contra los hierros de un balcon: perdió el conocimiento y... desplomado cayó de cabeza á la calle, muriendo á los pocos minutos. El suceso tuvo lugar en la calle de la Magdalena núm. 3.

Acaban de recibirse noticias de Francia, en las que se dá cuenta de la crisis ministerial y de haberse encargado de la formacion del nuevo gabinete el Ministro de la Gobernacion.

Suyo

X.

REVISTA CIENTÍFICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Uno de los hombres á quien la época presente, es deudora de mayores beneficios es sin disputa Julio Verne, que en una forma amena é interesante ha puesto á los problemas al alcance de la multitud, que por sus ocupaciones y educacion especial, ni era fácil pudiera instruirse y adquirir conocimientos en otra medida que la buscada por el célebre escritor, en sus bien escritas novelas.

Por esta razon, no creemos fuera de lugar dar en la presente algunas noticias biográficas del hombre á quien la Academia francesa ha calificado de popularizador de las ciencias, en la seguridad de que nuestros lectores no han de llevar á mal esta, si se quiere, digresion de nuestros habituales trabajos.

Nació Julio Verne en Nantes el día 8 de Febrero de 1828, y dedicado en sus primeros años á la carrera del derecho, pronto se dió á conocer mas que como lealista, como autor dramático. No alcanzó gran renombre con sus composiciones en este género, y entonces se dedicó á desarrollar su argumento en sus célebres novelas, á las que añadió para darlas mayor interés, la resolucion de algun problema científico, señaladamente en la esfera de la física y astronomía. El éxito fué inmenso, y pocos habrán entre nuestros lectores que no hayan saboreado las bellezas que sus obras contienen.

Hay una especialmente mas notable que todas ellas, y exclusivamente científica escrita por Julio Verne en colaboracion con Lavallée; esta es «La Geografía Ilustrada en Francia», obra la mas completa é interesante de todas las que se han escrito en su género.

El célebre escritor de que nos ocupamos vive alejado de Paris, donde solo acude para dirigir la publicacion de sus obras, viviendo el resto del tiempo, rodeado de su familia, que se distingue lo mismo que el renombrado escritor, por su modestia y sencillez.

El agua sigue adquiriendo preponderancia en el tratamiento de todas las enfermedades. Es cosa probada, al decir de notabilidades médicas, que su uso en baños frios, es de inmejorables resultados para la curacion del tífus, y los periódicos científicos alemanes preconizan su empleo, al cual se debe haber salvado de la muerte á una gran parte del Ejército, donde hasta hace poco tiempo causaba horribles estragos esta terrible enfermedad.

Suyo,

T.

LA CANDIDATURA DE VICO

Hé aquí la carta que han dirigido al Sr. Ministro de Fomento, más de 150 autores dramáticos y periodistas madrileños, entre cuyas firmas brillan las de muchas ilustraciones de nuestra literatura.

«Excelentísimo Sr. D. German Gamazo, Ministro de Fomento.

Muy señor nuestro de todo nuestro respeto y estimacion: Los que

suscriben, publicistas y autores dramáticos, admiradores del talento escénico de D. Antonio Vico, aplaudieron, como todos los amantes del teatro, la propuesta hecha en favor de aquel insigne artista, para el desempeño de la cátedra vacante en el Conservatorio de Música y Declamacion por la Real Academia Española, primer cuerpo literario de España.

Sin tratar de prevenir, ni mucho menos de torcer el ilustrado y recto juicio de V. E.; sin querer lastimar tampoco los respetables intereses de personas cuyes servicios podrian y deberian alcanzar, en otro empleo, la merecida recompensa; defensores única y exclusivamente de los fueros de la justicia, nos atrevemos á recomendar á V. E. la candidatura de D. Antonio Vico, y anticipadamente le felicitamos por la resolucion que un ministro como V. E. no puede menos de adoptar en bien de la enseñanza y para gloria de la literatura y del arte.»

LA MUERTE DEL CAPITAN MAYET.

La ascencion verificada ayer tarde por el capitán Mayet, ha tenido un funesto resultado.

Acompañado del conocido maestro de obras don Angel Yuste, que iba en la cesta de mimbre, poco despues de las cuatro se elevó el globo, y como de costumbre, el capitán Mayet hizo al subir ejercicios en el trapecio, reuniéndose á poco con su compañero.

El viaje ofrecia un panorama magnífico, á que contribuia tambien lo hermoso de la tarde; ambos aeronautas fumaban tranquilamente en la barquilla, y á los quince minutos el globo, impulsado por una ligera brisa del Oeste, se dirigió descendiendo hácia la plaza del Progreso.

Aproximándose á tierra el capitán Mayet, se bajó al trapecio, no sin recomendar antes al Sr. Yuste no se moviese de la barquilla hasta que le avisase.

El globo cayó sobre el tejado de la casa núm. 3 de la calle de la Magdalena, frente á la casa de comercio del Sr. Céspedes; segun costumbre, el capitán Mayet procuró caer en la calle, para lo que hizo hincapié en el canalon del tejado, que á su peso cedió, apresurando la caída, y dándose un fuerte golpe en el costado izquierdo con el alero de un mirador del piso tercero, soltó la cuerda á que iba asido, y trompicando en los balcones inferiores, cayó sin sentido á la calle, recogido en sus brazos antes de llegar al suelo, el joven gimnasta señor Arvelini; pero no pudiendo resistir la violencia del golpe, cayeron ambos al suelo cubiertos por la tela del globo, que se habia hecho girones.

Inmediatamente los agentes de orden público y otras personas de las que en gran número estaban en dicha calle, se apresuraron á conducir al infortunado aeronauta á la Casa de Socorro situada, por cierto, frente al lugar de la desgracia; reconocido desde luego por los médicos de guardia señores D. Fermín Pinedo y D. Simón Marcos, encontraron que tenia graves contusiones en todo el cuerpo, con fractura de vasos, congestion cerebral y pulmonar y grande hemorragia interna, que se manifestó despues por los oídos y narices. Su estado, por lo tanto, era gravísimo, y dichos médicos, en union de los doctores Cárceles, Sabater y Rodriguez (D. José), procuraron, aunque en vano, aplicar los recursos de la ciencia.

En los primeros momentos se avisó á la inmediata parroquia de San Sebastian, y á las cinco menos cuarto se administró al herido la Extrema-Union; poco despues llegó el juez de guardia que lo era el de la Audiencia, Sr. Carrasco, instruyendo las primeras diligencias.

Tambien estaban en la expresada Casa de beneficencia, el hermano del capitán Mayet, que sufrió una fuerte congoja por haber visto caer á aquel, pues venia siguiendo en una jardinera con el médico de la empresa de los Jardines, señor Rivero.

El Sr. Yuste, ateniéndose á la recomendacion del capitán Mayet, no se movió del cesto, aunque pudo bajarse en el tejado, y arrastrado en la caída, tropezando en los balcones, llegó ileso al suelo.

Al terminar las precedentes líneas, recibimos la noticia de la muerte del capitán Mayet. Como despues de la caída no recobró el conocimiento, dicese que sus últimas palabras fueron las que dirigí al Sr. Yuste en el momento de caer el globo sobre el tejado: *Cájase Vd. al cesto que hay peligro.*

Murió á las seis menos cuarto. Bien puede asegurarse que la causa de

la muerte del infortunado Mayet, ha sido el propósito de salvar á su compañero.

El cadáver del capitán Mayet ha sido trasladado al depósito del cementerio General, en donde se le ha hecho la autopsia.

M. Mayet era natural de Tolosa de Francia y vivia durante su estancia en Madrid en el hotel Peninsular con su señora, que á la hora de la catástrofe pasaba con un amigo por la calle de Alcalá, y al enterarse de lo ocurrido se trasladó inmediatamente á la Casa de Socorro.

Para que no se afectara demasiado se le impidió ver á su esposa, siendo trasladada al hotel bastante delicada.

Los huéspedes de la fonda y los amigos que habia conquistado en esta corte el popular Mayet, acudieron anoche á la habitacion de su señora, que se ha visto obligada á guardar cama por la congoja que se ha apoderado de su ánimo.

DELEGACION DE HACIENDA.

En cumplimiento al art. 10 del Reglamento del Cuerpo de Inspectores de la Contribucion Industrial y de Comercio, aprobado por S. M. on 31 de Diciembre último, esta Delegacion á propuesta de la Administracion de Contribuciones y Rentas, ha acordado la division en Distritos de la Provincia en la forma siguiente:

«Primer distrito á cargo de los señores Inspectores D. Paulino Hernandez y don Manuel Pavao.—Almeria, Rioja, Gador, Benahadux, Viator, Santa Fé, Alhama é Instincion.

Segundo distrito á cargo del Sr. Inspector D. Abel de Fabra.—Vera, Antas, Bedar, Carboneras, Cuevas, Garrucha, Lubrin, Mojazar, Pulpi, Turre, Alcudia, Benitagla, Benizalon, Lucainena, Nijar y Senés.

Tercer distrito á cargo del Sr. Inspector D. Manuel Roman.—Huércal-Overa, Albox, Arboleas, Cantoria, Zurgena, Chirivel, Maria, Velez-Blanco, Velez-Rubio, Albanchez, Armuña, Baccas, Bayarques, Cobdar y Chercos.

Cuarto distrito á cargo del Sr. Inspector L. Joaquin Cadaval.—Purchena, Finés, Laroya, Lijar, Lucar, Macael, Olula del Rio, Oria, Partalao, Serón, Sierró, Somontin, Sufi, Tijola, Urracal, Castro, Olula de Castro, Taberno, Velefique, Sórbas, Tahal y Uleila del Campo.

Quinto distrito á cargo del Sr. Inspector D. Pablo Botan.—Gergal, Abia, Abucena, Alboloduy, Alhabia, Alsodux, Doña Maria, Escullar, Fiñana, Nacimiento Ocaña, Canjayar, Santa Cruz, Bentarique, Huécija, Ohanes, Ragol, Terque y Alicun.

Sexto distrito á cargo del Sr. Inspector D....—Berja, Adra, Dalías, Beninar, Darrical, Laujar, Fondón, Alcolea, Almócita, Bayarcal, Beires, Padules, Paterra, Roquetas, Enix, Felix y Vicar.»

NOTICIAS GENERALES.

El Figaro publica un artículo titulado *Gambetta en los infernos*.

El articulista describe una conversacion habida entre Gambetta y Thiers al encontrarse en el otro mundo.

Escusado es decir la crítica que resulta de todos los actos de ambos. Segun Thiers, solo habia tres hombres capaces de salvar á la Francia: Thiers, Gambetta y el duque de Aumale. Los dos primeros han muerto.

Segun dice el *Diario de Tortosa*, el criminal Pancha-Ampla, preso en la cárcel de aquella ciudad, ha sido visitado por un sujeto, propietario de aquel término, que recordaba con agradecimiento el hecho de no haber sido robado por el famoso bandido en cierta ocasion en que solo tenía 28 reales, caso que á Pancha-Ampla le pareció motivo para respetarle.

En Dolores, pueblo de la provincia de Alicante, se han presentado algunos casos de tífus, alarmando á la poblacion y obligando á la Junta de Sanidad de aquella provincia á reunirse para tomar algunas medidas higiénicas. La causa parece no ser otra que el hallarse el cementerio de la poblacion enclavado en la zona de ésta, con gran perjuicio de la salud pública.

Boletín oficial del día 31 de Enero

Presidencia del Consejo de ministros. —Parte del estado de salud de la Real familia.

Direccion general de correos y telégrafos.—Real orden 13 del actual para contratar la conduccion del correo entre Madrid á Cuenca é Higueta de Carrascosa á Huete.

Ministerio de la Guerra.—Continuacion del Reglamento para el reemplazo y reservas del ejército.

Gobierno militar.—Circular dando cuenta de una comunicacion del primer

Gefe del batallón reserva de esta capita referente á otra del Director General de Infantería, fecha 13 del mes de Enero en averiguación de las causas que hayan motivado el prematuro deterioro de diferentes prendas y efectos, por el que se comprueba no hay persona responsable, siendo sus causas las malas condiciones del local del cuartel de la Misericordia, y por lo cual el día 10 de Febrero á las diez de su mañana tendrá lugar la subasta de varias prendas del referido batallón.

Comisión Provincial.—Repartimiento de los 1477 hombres que han correspondido para la quinta actual y que ha sido practicado por dicha corporación en la forma que indica, en el cual pertenecen á esta capital 137 hombres y 7 décimas.

Anuncios.—De las sociedades mineras «San Juan y Ginesa», «El Raton», y «El Reloj».

Jefatura de minas.—Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en el término de Enix del 7 al 14 de Febrero.

GACETILLAS.

Quintas.—Los mozos sorteados en esta provincia para el reemplazo del ejército del año actual han sido 3370, y el cupo que debe entregar es 1475.

Para la entrega en caja se ha designado desde el día 9 al 23 del mes actual.

A esta capital corresponden 137 hombres y 7 décimas.

Bailes.—Esta noche se celebrará un gran baile de máscaras en los salones de la Cervetería Inglesa, desde las 10 hasta las tres de la madrugada.

Como este es uno de los de rúbrica esperamos que acudirán á embellecer aquel recinto nuestras mas preciosas paisanas.

Moderense ustedes.—Somos hijos de la prensa y la consideramos como un elemento de cultura de los pueblos, como el eco de las clases desvalidas que necesitan exponer sus quejas y sus clamores contra los poderosos de la tierra; como una antorcha que ilumina y destruyelas sombras del fanatismo, de la corrupción y de la ignorancia; como el soldado valeroso de la libertad que ha derretido las cadenas de la opresión de la realza y de la teocracia; como el fiscal severo que denuncia y condena las demasias y las arbitrariedades de los jueces prevaricadores, de los Gobernadores despóticos, de los caciques infames, de los expoliadores de la fortuna pública, de los criminales altos y bajos, de todas estofas y de todas las categorías, ya usen sotana, levita, toga ó chaqueta; y si creemos que esta es la noble misión de la prensa como no ha de dolernos el estilo, el lenguaje, los epítetos y las frases rudas, ásperas y mal sonantes que emplean en sus polémicas dos apreciables colegas de esta ciudad?

Es preciso, si queremos que nos respeten, que comencemos por respetarnos á nosotros mismos, y ai buen juicio de nuestros compañeros dejamos si es conveniente para el prestigio de la institución á que pertenecemos el espectáculo deplorable que están dando con el debate personalísimo que vienen sosteniendo.

Esto no se había visto desde que desaparició del palenque cierto papel que, precisamente por sus intemperancias de lenguaje y sus aires de perdonavidas, murió en el descrédito y en medio de la general indiferencia.

Esas polémicas envenenadas; esas palabras gordas; ese desconocimiento de las leyes de la mas vulgar cortesía, podrá gustarle á gentes de inteligencia poco cultivada que asisten con igual placer á la lucha de dos perros de presa, ó ven impasibles como vienen á las manos dos granujas en medio de la vía pública; pero los hombres amantes de la civilización en sus diversos fines y tendencias, las almas delicadas que huyen el contacto de todo lo que es grosero, bajo y tosco, apartan los ojos de controversias tan ingratas, de pupilatos tan repugnantes en que la diatriba y el insulto llegan á la última nota del diapason de la inconveniencia.

Nosotros, cuando alguna vez nos hemos visto acosados de esa manera, no nos hemos dignado siquiera leer ni mucho menos contestar esos desahogos pueriles de nuestros enemigos; nuestro desden y el asco que nos inspiran los reptiles que han pretendido mordernos, nos han impedido machacarlos con el peso de nuestra planta.

Indemnización.—El Ayuntamiento ha acordado satisfacer á los dueños de la huerta, sita al extremo del Paseo del Príncipe, 90.000 reales como indemnización por las 8500 varas de terreno que son necesarias para la prolongación de la mencionada vía pública hasta la rambla del Obispo, cuya suma se abonará en cuatro plazos en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio.

Mucho nos alegramos que se hayan zanjado las dificultades que presentaba este asunto, como así lo profetizábamos cuando de él nos ocupamos en uno de nuestros anteriores números.

Arbolado.—Parece que el Municipio ha consagrado á este ramo de la riqueza pública particular atención y se halla dispuesto á proceder á la plantación de centenares de árboles en los paseos y plazas de esta ciudad.

Reciba el Sr. Sevilla nuestros elogios por esta medida, pero será infructuosa é inútil si no se recomienda á los agentes de la autoridad impidan que los niños mal criados y vagabundos que pululan por las calles de Almería, destruyan los nacientes arbustos, como hemos visto lo practican en la Glorieta, en la plaza de Careaga, en la de la Virgen del Mar y en otros muchos sitios de la población.

Teatro principal.—La Sociedad lirico-dramática que actua en este coliseo á abierto un nuevo abono, el cual parece es bastante numeroso.

Esta Sociedad, incansable en presentar á sus favorecedores todas aquellas obras del mejor mérito, ha decidido poner en escena en la noche de hoy la preciosa zarzuela, letra del malogrado escritor don Narciso Serra y música del maestro don Manuel Fernandez Caballero, *Luz y sombra*, la cual será desempeñada por las señoras Gomez (D.^a Carmen y D.^a Maria) y los Sres. Perez del Villar (D. Horacio y D. Alfredo), Romero y Gomez.

Histórico.—Un matrimonio entra en el café, y se instala en una mesa.

El mozo se acerca y les hace la consabida pregunta.

—¿Qué vá á ser?

El marido:

—Traígame V. un chocolate con bizcocho.

—¿Y la señora qué vá á tomar?

El marido con voz severa:

—Nada; la señora está castigada.

Enterramiento.—El proyecto de ley de Sanidad que ha de ser discutido en el Congreso, establece el precepto de que cada municipio posea un cementerio neutral para enterrar á los que mueran fuera de la comunión católica; y cuan o esto no sea posible, por falta de recursos, se destinará para el objeto expresado un espacio cerrado con muro y unido al cementerio católico.

Una linda jóven se examina.—ha hace pocos dias para conseguir el título de maestra elemental.

La examinada era algo tímida, y estaba tan turbada como si fuera á cometer un crimen.

El presidente le preguntó:

—Digame Vd., ¿cuál es el sacramento que permite á los hombres ejercer funciones sagradas?

La examinada respondió con voz entrecortada:

Es... es el matrimonio.

El perfume de un hemisferio.

—En toda la estension de un arca de territorio ocupado por mas de cien millones de seres civilizados el Agua Florida de Murray y Lanman es hoy el Perfume de moda en la buena sociedad.

En Europa, las clases poderosas dividen su proteccion igualmente entre una variedad de esencias y extractos para el tocador, pero en ambas Américas este famoso perfume toma procedencia sobre todos los otros. El motivo de tan grande y justa popularidad puede explicarse en pocas palabras. No es una mixtura puramente química, sino la esencia legítima de flores aromáticas, y por esta razon su fragancia nunca degenera. Estado exenta de los aceites que forman la base de los perfumes franceses no deja mancha alguna, y siendo su elemento espirituoso perfectamente puro, es eminentemente fresco y saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Emérides.

Isabel II de Borbon salia de la real capilla por la galería del palacio de Madrid, el 2 de Febrero de 1852 y al detenerse, á causa de la afluencia de curiosos que habia traído allí la ceremonia religiosa de aquel día, adelantóse un cura sexagenario é hincando la rodilla en ademán de ir á implorar la real gracia, asestó una puñalada al pecho de la reina diciendo:

Tomay, ya tienes bastante.

La herida resultó leve por haber dado el arma contra una ballena del corsé, y el agresor fué detenido en el acto.

Era Martin Merino, de profesion eclesiástico. No se le conocieron complices; y al preguntarle si los tenía dijo: ¿creéis que haya en España dos hombres como yo?

En uno de los interrogatorios que le hacia el juez de palacio D. Pedro Nolasco Auriolas dijo: que en vista de las injusticias que se cometían habia concebido *aversión á la vida y honor al género humano*, y que queria que constase así para que supiesen los móviles que le habian llevado á cometer su horroroso crimen.

A su llegada al saladero el alcaide le quitó los botones de la chaqueta, y otra autoridad dijo si era costumbre y antes que pudiera replicar al alcaide, el reo dijo: *Esto lo hace porque teme que tragándose los botones me pueda suicidar, ¡que desalino!*

Cuando le notificaron que nombrase procurador y abogado dijo: En uno de esos

arranques inevitables que se escapan á veces involuntariamente á los malvados, sin apercibirse de ellos, *que no necesitaba defensa, que su delito no la tenia, que no podia ni aun ser indultado y que no habria justicia en el mundo si á él no le castigaban con la pena que merecia.*

A vuelta de estas frases vertió otras haciendo una burla sangrienta de sí mismo y del paíbullo, que decia ver ya delante de sus ojos.

Que le levante bien alto, decia, para que todo el mundo lo vea bien.

Es muy notable en este punto la manifestacion espontánea hecha por el reo á su abogado defensor, de que *no acudiese al recurso, ya muy gastado, de suponerle demente para atenuar su delito pues le ofenderia.*

Si V.alega que estoy loco yo me encargaré de desmentirlo.

Este dia recuerda un suceso misterioso. El papa Clemente XIII despues de publicar la *Bula Apostólica*, que es un pomposo elogio de los jesuitas, quiso atender á las reclamaciones de Portugal y Francia, que pedían la abolición de la odiada compañía. Convocó un consistorio para tomar disposiciones contrarias á su bula; pero en la madrugada del dia prefijado falleció repentinamente. Los jesuitas atribuyeron su muerte de Clemente XIII á un favor especial de cielo, pero todo el mundo está convencido de que fué debido meramente á medios humanos.

Este hecho ocurrió el 3 de Febrero de 1196.

BANCO DE ESPAÑA.

—o—

Delegacion de Almería.

El Delegado del Banco de España para la Recaudacion de Contribuciones de esta Provincia:

Hago saber: Que la Recaudacion de las cuotas de la contribucion territorial é industrial del tercer trimestre del actual año económico de 1882-83 y de cédulas personales del mismo año correspondientes al distrito Municipal de esta ciudad, dará principio el dia 3 del actual al 18 del mismo ambos inclusivos, y estará abierta la recaudacion de atrasos y corriente desde las diez de la mañana á las 3 de la tarde en las oficinas de esta Delegacion, sita en la calle del Teatro de esta capital.

Ruego encarecidamente á los Sres. contribuyentes del casco de esta capital, que al presentarse en sus domicilios los encargados de dicha cobranza, satisfagan sus cuotas respectivas y recojan los correspondientes recibos en el acto.

Réstame solo advertirles que para evitarse los apremios y recargos que previene la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869, es de absoluta necesidad verifiquen sus pagos dentro del plazo anteriormente fijado que es improrrogable, pues en otro caso tendré que proceder bien á pesar mio contra los que no lo efectuen. Así mismo ruego á aquellos Contribuyentes que deben Contribuciones atrasadas y por cuyo motivo se encuentran apremiados, hagan un esfuerzo y realicen sus descubiertos, evitando el disgusto de la prosecucion de sus expedientes y á ellos los perjuicio y vejámenes consiguientes.

Almería 31 de Enero de 1883.—V.^o B.^o, El Delegado de Hacienda, P. I. Gomez.—El Delegado, Manuel Uceda.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—La Purificación de Nuestra Señora.

La corte de Maria visitará á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.

En la Catedral á las 9 misa de prima y despues de tertiá misa conventual con sermón.

En las demás Iglesias á la oracion rosario.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 31 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS. Ninguno.

DESPACHADOS. Para Barcelona, P. Goleta Emperador. Para id. laud Virgen de los Angeles. Para Valencia, id. dos Amigos. Para Adra, goleta Manolo.

AVISO A LOS MINEROS.

MINA LA SORDA

Paraje de la Monterilla, término de Benahadux.

Se admiten por escrito proposiciones de Partido hasta el seis de Febre-

ro en casa del secretario Diaz Arenas, tienda de sombreros, Plaza de Bilbao.

PARADOR DE LA TRINIDAD.

Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, reúne cochera y cuadras extensas y ventiladas.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

VENTA.

Se hace de tres casas, en esta ciudad, calle del Gran Capitan núm. 15 17 y 29. En las mismas darán razon.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA

SANTA BARBARA.

Se admiten proposiciones por escrito para lavar á destajo las tierras y polvos de la mina Santa Bárbara del Cabo de Gata, hasta el dia 4 de Febrero, en casa del Presidente D. Vicente Gay.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

SOCIEDAD LÍRICO DRAMÁTICA.

Funcion para hoy *Viérnes 2 Febrero* de 1883.

(1.^o del 2.^o abono.)

- 1.^o Sinfonia.
- 2.^o La preciosa zarzuela en dos actos

LUZ Y SOMBRA.

- 3.^o La zarzuela en un acto: EL LUCERO DEL ALBA.

Entrada general 2 rs.

A las 8 en punto

TEATRO APOLO.

Funcion para hoy *viérnes 2 de Febrero* de 1883.

Ultima de abono.

- 1.^o El drama en 3 actos del género andaluz, titulado

DIEGO CORRIENTES.

- 2.^o Dará fin con un divertido

Fin de fiesta.

Precio 2 reales.

A las 8 en punto.

Teatro Calderon.

Funcion para hoy *Viérnes 2 Febrero* de 1883.

- 1.^o Sinfonia.
- 2.^o La comedia en 3 actos, titulada:

OTRO GALLO LECANTARA

La aplaudida zarzuela en un acto:

El Lucero del Alba

A las 8 en punto.

Precios 2 reales.

El Domingo próximo se pondrá en escena el drama del Sr. Echegaray *La muerte en los labios*, cuyo protagonista está á cargo de D. Braulio Moreno.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL,

DIARIO DE AVISOS.

MEALLA DE ORO. — EXPOSICION UNIVERSAL, 1873
APARATOS CONTINUOS
 para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.
 DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. — MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y MOSCOU, 1872. — MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.



Estos aparatos, de compresion mecanica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los unicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequena palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y solidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS
 ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.
AVISO Desde 1. de Diciembre de 1882, las oficinas y talleres están trasladados.
 RUE BOINOD, 31-33 (BOULEVAR ORNANO, 4-6.)

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.
 Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31 Almeria Gomez Talavera.

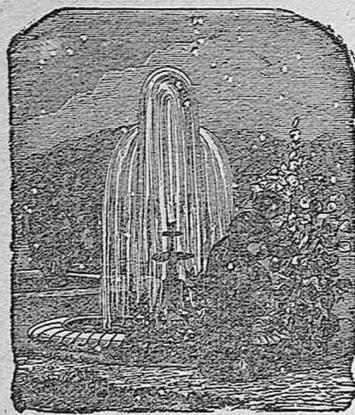
NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.
 Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31 Almeria Gomez Talavera.

NUEVA JERINGA para lavativas e inyecciones de chorro continuo. — La unica que no necesita nunca reparacion. — Descubrimiento del gran A. PETIT.
 Fábrica: 7, rue de Jouv, Paris

En Almeria, Gomez Talavera.

JARABE H. FLON LEMTIVO-PECTORAL
 Es el especifico usual hace medio siglo contra los resacaos y las inflamaciones de los bronquios que tienen una causa nerviosa. Paris, 28, rue Taitbout y rue des Archives, 49
 No olvidar que cada frasco de 2 frms. 50 lleva la firma **H. FLON**

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
 Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York.
 y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Depósito general en España para laventa al por mayor, Sres Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CENTRO DE NEGOCIOS DE D. RAMON GARCIA CAMACHO
 San Francisco, 2 Almeria.

Se dedica entre otros a los negocios siguientes:
 Compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de granos, caldos, espartos minas, minerales y demás frutos. géneros y efectos del pais y del extranjero
 Se administran fincas rústicas y urbanas, censos, rentas y otra cualesquiera clase de valores, ya sean de corporaciones, de empresas ó de particulares.
 Se procuran préstamos en efectivo, garantizados con escrituras de hipotecas.
 Se admiten poderes y representaciones para toda clase de negocios, incoando ó tramitando hasta su terminacion todos los expedientes que se relacionen con las oficinas y dependencias de Estado, y particular y señaladamente

los de registros y denuncias de minas. — Se admiten consignaciones de mercaderias procurando en la Aduana la habilitacion de documentos y practicando en ella todo género de despachos. Se lleva la correspondencia y libros de cuentas a los comerciantes de la plaza.
 Se hacen cuentas y particiones con todas sus incidencias hasta terminarlal.
 Se admite la representacion de los municipios de la provincia para ante las oficinas del Estado, y se formulan a los mismos los amillaramientos, apéndices, repartimientos de inmuebles, consumos y demás, y las cuentas Municipales, las de Propio y las de Pósitos.
 Se forman sociedades de minas y de partidos de estas.

Todos estos servicios los presta esta CASA si a los clientes conviene, por suscripcion ó por contratos parciales, y se remite al que los pida las tarifas y precios que tenemos establecido.



LA ULTIMA PALABRA: SINGER.....
 y ESTÁ DICHO TODO EN **MAQUINAS PARA COSER.**
La Compañia Fabril SINGER.

entregará enlo sucesivo con cada máquina na que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan
 3 dobladilladores diferentes anchos
 1 ribeteador de bieses
 1 pié para los mismos
 1 acolchador
 1 marcador de pliegues
10 REALES SEMANALES.
¡Palabras textuales!
 SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.
 Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer. — Málaga 1880.

ALMERIA,
G. PRINCIPE ALFONSO, G.

MADERAS

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablonos que se venden a los precios siguientes:
 Tablonos pino rojo 5 varas a 17 reales.
 Id. » » 5 » a 19 »
 Alfangias » » 4 » a 7 »
 Id. » » 4 1/2 » a 8 »
 Madera serrada en 5 tablas a 20 reales tablon de 5 varas.

CAFÉ SUIZO.

Ha llegado la rica manteca de Dinamarca a este acreditado establecimiento.

Tambien hemos recibido conservas frescas de pescados y mariscos.

Magnífico surtido de licores y vinos del pais y extranjeros.

Precios baratísimos.

LA AMUEBLADORA

Almacén y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerias, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batllas Benitez, 7, calle Real, núm. 7. Almeria.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construccion, perfeccion y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

Tambien encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografias y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES DE **JUAN FAIXA SAEZ**,
 18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

El crédito de estos chocolates es debido a la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien oido. Hay que advertir a los consumidores que estos chocolates solamente se venden en la casa de su fabricacion y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

A COMPRAR.

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.º se acaba de recibir, una partida de lomo en adobo, longaniza y chorizos, de Extremadura.

Además hay quesos de bola en vegija, de plato, y Grúyer, así como sus acreditados chocolates, que se venden de 3 a 12 rs. libra.

43 Tiendas 43. — Frente al establecimiento de los cuadros.

Llegaron ultimas novedades

en sombreritos para señoras niñas y niños y flores francesas superior calidad, sombrería de Miller Tiendas 14. Estenso surtido en sombreros de todas clases formas y calidades en arreglados precios y copas madrileños.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados franceses, para parrales, máquinas para atirantar los referidos alambres, gran surtido de herramientas para artes y oficios, cammas inglesas de matrimonios y para una persona sola, perfumeria de las fábricas de «Coudray, Sociedad higiénica de Paris» y la renombrada «Rosario» de Santander.

EN EL PUEBLO DE BENTARIQUE casa de D. José Salvador y Andrés, hay depósito permanente de dinamita superiores, mechas ó cefre de cordón é impermeables, cápsulas, pólvoras de caza y mina, que espendedichos artículos a precios económico y respondiendo de su superior calidad.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE Co

Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construccion, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almeria: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sílchuna.

LAS ARTES.

Calle de Granada número

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrageria, herramientas y ferreteria.

GERONIMO RAMIREZ.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO.

Calle de las Tiendas, núm. 35, esquina a la placeta de Bermudez.

Se acabo de recibir un magnífico surtido en paraguas de todas clases, desde la mas barata a la mas rica de seda.

Surtido completo en petacas de piel de Rusia y Australia.

Novedades en adornos de pasamaneris para trages de Señora, así como blondas de bretona, de seda blanca y negra, golas y demás artículos análogos.

Se sigue vendiendo barato como de costumbre los papeles, sobres y demás objetos de escritorio.

FABRICA DE TEJIDOS DE

D. JOSE MEGIAS

CALLE DEL CALVARIO

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugas, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros. — Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almeria

LABORATORIO QUIMICO

Don José Agera.

INGENIERO INDUSTRIAL

Calle de Mendez Nnñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

—«(:)»—

Préstamos al 5 y 1/2 por 100 en metálico.

Este BANCO realiza todos susp hipotecarios a largo plazo en metálico, y al dicho tipo de interés hasta nuevo aviso. Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años on primera hipoteca sobre fincas rústicas. y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto; ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

TOMAS TERRIZA.

Ha llegado la pomada para limpiar dorados en cajas de 4 cuartos, real, y dos reales caja.

Demas esta repetir los grandes resultados que dá este ingrediente, probado tortodos los consumidores.